DEPARTAMENTO DEL META NIT: 892.000.148-8	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	6

Fecha de Elaboración del Reconocimiento:	12 JUN 2026	**Periodo de Pago:**	**Del**	13/11/2025	**Al**	28/12/2025	
Contrato No. y Fecha:	2289 del 30 de octubre de 2025						
Contratista:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO POLITÉCNICO AGROINSDUSTRIAL S.A.S.				**c.c. o Nit. No.**	800.254.766-5	
Representante Legal:	MARIA ALEJANDRA GUALTEROS ALVARADO				**c.c. No.**	1.121.919.577	
Tipo de Pago:	**Parcial**		**Final**	X	**Número de Pago:**	1	

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	X	N/A	X	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	X	N/A	X	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	X	N/A	X	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer pago o cesión del contrato)	X	N/A	X	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o Cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	X	N/A	X	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 23)	X	N/A	X	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	X	N/A	X	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, c.c. y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	X		X	
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 14 y 15)	X		X	
18	ACTA PARCIAL DE OBRA Y/O RECIBO FINAL (Todos los pagos con proyectos de inversión y la adición)				
19	SALIDA DE ALMACÉN – INSTALACIÓN DE BIENES (Firmada) (Para contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números): **CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($118.950.000,00)**

Cordialmente,

Firma:		**Firma:**	
Nombre:	LUZ NELLY MONZON DÍAZ	**Nombre:**	MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ
Cargo:	Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastre.	**Cargo:**	SUPERVISOR
Ordenador del Gasto		**Supervisor**	

Firma:			
Nombre:	**LUZ NELLY MONZON DÍAZ**	**ANDREA MEDINA**	**JACQUELINE VIANCHA**
Cargo:	Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastre.	Profesional CPS N.0596/26	Profesional CPS N.0597/26
Acción:	Revisión del Directivo	Revisión Jurídica	Revisión Financiera

SIA 10 JUN 2026 OBSERVA

Secop 4445 18-06-26.

11-06-2026

Scanned with CamScanner

GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 12355

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 30 de octubre de 2025

Beneficiario INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITECNICO AGROIN **Nit:** 800254766 - 5

No. C.D.P. : 4634 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 30 de septiembre de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Servicio

Comunicación de aceptación de la oferta: 2289 **Fecha:** 30/10/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: BPIN 2024005500087 CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES COMITES DE GESTION DEL RIESGO COMUNIDAD ORGANIZADA LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDIGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACION FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO CUBARRAL GUAMAL ACACIAS SAN CARLOS DE GUAROA CASTILLA LA NUEVA VILLAVICENCIO CUMARAL RESTREPO SAN JUANITO EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DE META

Cto.Utilidad : Dirección para la Gestión del Riesgo de Desastres **Regional** DEPARTAMENTO DEL META

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 030702 - 2.3.45.4503.1000.002.2.3.2.02.02.008 - 20RB	**BPIN 2024005500087. FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL META. SUBCUENTA CONOCIMIENTO** Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso Propio-Destinación Especifica** Recursos del Balance ICLD **Clasificadores** –85961 18.950.000,00	18.950.000,00
	Total Compromisos	$18.950.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$18.950.000,00
Valor Total Prog.	$18.950.000,00

JAIDY ELAIKA NIETO
Gerente de Presupuesto

Elaboró: CARLOSRINCON

Scanned with CamScanner

GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **12356**

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 30 de octubre de 2025

Beneficiario INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITECNICO AGROIN **Nit:** 800254766 - 5

No. C.D.P. : 4637 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 30 de septiembre de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Servicio

Comunicación de aceptación de la oferta: 2289 **Fecha:** 30/10/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: BPIN 2024005500087 CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES COMITES DE GESTION DEL RIESGO COMUNIDAD ORGANIZADA LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDIGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACION FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO CUBARRAL GUAMAL ACACIAS SAN CARLOS DE GUAROA CASTILLA LA NUEVA VILLAVICENCIO CUMARAL RESTREPO SAN JUANITO EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DE META

Cto.Utilidad : Dirección para la Gestión del Riesgo de Desastres **Regional** DEPARTAMENTO DEL META

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 030702 - 2.3.45.4503.1000.002.2.3.2.02.02.009 - 20F	**BPIN 2024005500087. FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL META. SUBCUENTA CONOCIMIENTO** Servicios para la comunidad, sociales y personales **Recurso Propio-Destinación Especifica** Depósitos Recusos Libre Destinacón **Clasificadores** –92913 100.000.000,00	100.000.000,00
	Total Compromisos	$100.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$100.000.000,00
Valor Total Prog.	$100.000.000,00

JAIDY ELAIKA NIETO
Gerente de Presupuesto

Elaboró: CARLOSRINCON

Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2024005500087**

Observaciones: Decreto N° 152 de 2025 del 22 de mayo de 2025, "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL META VIGENCIA FISCAL 2025, CONTENIDA EN LA ORDENANZA N°1287 DEL 19 DE MAYO DE 2025"

En la fecha 23 de septiembre de 2025, la Unidad Ejecutora ***FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 6. COMPONENE TRANSVERSAL DE GOBIERNO. 6.1 EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO TERRITORIAL. 6.1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN DEL RIESGO..	6.1.7.1 PROGRAMA FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO.	6.1.7.1.3 Subprograma Conocimiento del Riesgo.	Sector 45 - Gobierno Territorial.	Meta 61071034501. Realizar 29 capacitaciones para la prevención, mitigación y atención del riesgo en el departamento del Meta..

Actividad o componente a ejecutar: *REALIZAR 29 CAPACITACIONES ENFOCADAS EN PREPARAR A LA COMUNIDAD EN LOS TRES PROCESOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO (CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE EMERGENCIAS.*
Objeto del gasto: *CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES, COMITÉS DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMUNIDAD ORGANIZADA, LÍDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DE META.*
Valor: $19,950,000.00.
Fuente de Financiación: 20 RB- Recursos del Balance ICLD

Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Valor: $100,000,000.00.
Fuente de Financiación: 20 F - Depósitos Recursos Libre Destinación

VALOR TOTAL: $119,950,000.00

Obras o actividades adicionales: NO

"Y con base en la solicitud remitida por la Dr. LUZ NELLY MONZON DIAZ – Director (a) Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, entidad responsable del proyecto y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto".

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 25 de septiembre de 2025

JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: I.C. Erika J. Rojas Villar - CPS 1873 de 2025 DAPD

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 148-6	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Contrato No. y Fecha:	2289 del 30 de octubre de 2025		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO POLITÉCNICO AGROINSDUSTRIAL S.A.S.	**Nit./c.c.**	800.254.766-5
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	MARIA ALEJANDRA GUALTEROS ALVARADO	**c.c.**	1.121.919.577
Supervisor: (insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ ALVAREZ	**c.c.**	1.049.631.037
Objeto: (Transcribir del contrato)			
"CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES, COMITÉS DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMUNIDAD ORGANIZADA, LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META"			
Valor inicial del contrato: (Según Minuta) (Letras y Números)	CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($118.950.000,00)		
Término Inicial de Ejecución:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS		

Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	13/11/2025	**Fecha Finalización según Acta de Inicio:**	28/12/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)
El Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: Un (1) único pago equivalente al CIENTO POR CIENTO (100%) del valor del contrato, con el cumplimiento del 100% del objeto contratado, previo informe del contratista, informe y certificación de cumplimiento por parte del supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes de pagos de parafiscales,

Scanned with CamScanner

supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes de pagos de parafiscales, seguridad social.
Se deberá suscribir acta de liquidación.
PARÁGRAFO PRIMERO: Para el pago correspondiente el Contratista deberá adjuntar los documentos exigidos por la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Meta y demás requisitos enunciados en formato de "Reconocimiento y Pago" publicado en la página web de la Gobernación del Meta.

Registro Presupuestal (Contrato Inicial):					
Número y Fecha:	12355 del 30 de octubre del 2025	**Inversión**	X	**Funcionamiento**	
Rubro presupuestal:	030702-2.3.45.4503.1000.002.2.3.2.02.02.008-20RB				
Valor: (Letras y Números)	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($18.950.000)				
*Realice copia de la tabla si tiene más de un Registro Presupuestal					

Registro Presupuestal (Contrato Inicial):					
Número y Fecha:	12356 del 30 de octubre del 2025	**Inversión**	X	**Funcionamiento**	
Rubro presupuestal:	030702-2.3.45.4503.1000.002.2.3.2.02.02.009-20F				
Valor: (Letras y Números)	CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000)				
*Realice copia de la tabla si tiene más de un Registro Presupuestal					

Registro Presupuestal (Adición):					
Número y Fecha:	N/A	**Inversión**		**Funcionamiento**	
Rubro presupuestal:	N/A				
Valor: (Letras y Números)	N/A				
*Si no existen adiciones diligencie con N/A ** Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición					

Obligaciones Generales del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
2. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato, conforme al acápite de FORMA DE PAGO.
3. El contratista deberá allegar certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013) (Persona Natural)
4. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
5. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
6. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.
7. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
8. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
9. Entregar el informe de actividades al supervisor, dentro de los cinco (5) días siguientes, cumplido el periodo mensual o parcial de ejecución del contrato.

Scanned with CamScanner

11. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato de acuerdo al acápite FORMA DE PAGO, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, publicados en la página web de la entidad.
12. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto, obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.
13. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
14. Cumplir las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.
15. Cumplir las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.
16. Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinente al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.
17. Cargar en la plataforma del SECOP los documentos soporte de la cuenta de cobro junto con los informes de ejecución a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de elaboración de la misma.
18. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso del mismo.

Obligaciones Específicas del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1. Elaborar un cronograma que incluya los siguientes módulos los cuales presenta los ejes temáticos establecidos en el alcance del contrato.
2. Elaborar los contenidos específicos de cada módulo para ser aprobados por el supervisor del contrato.
3. Cada módulo deberá contar con su respectivo grupo de ayudas audiovisuales a fin de garantizar el correcto aprendizaje de los participantes.
4. Disponer de un sistema de información o plataforma que permita el seguimiento a las actividades académicas, así como el cargue del material de apoyo.
5. El eventual contratista deberá elaborar y entregar el material de apoyo en PDF con la imagen de la institución de educación y de la dirección departamental para la gestión del riesgo de desastres del Meta, y los demás elementos necesarios para para una correcta asimilación del conocimiento.
6. Presentar el INFORME FINAL DE EJECUCIÓN, el cual deberá ser aprobado por la supervisión del contrato, según corresponda y contener lo siguiente: i) registro fotográfico, de tal manera que quede soportado todo el proceso de capacitaciones en todas las sesiones durante la ejecución hasta su terminación; ii) Planillas de asistencia de cada capacitación que se desarrolle, con el objeto del contrato en la parte superior, nombre, cédula, teléfono de contacto, entidad participante, correo electrónico.
7. El contratista deberá contar con un auditorio o un espacio con el fin de realizar las capacitaciones de manera presencial en cada municipio.
8. Entregar 220 memorias USB de 32 Gb, con el contenido o memorias del programa de formación respectivo, en programa Word, PDF o PPT.
9. Entregar certificaciones de la capacitación. – Certificación para doscientos veinte (220) representantes de las juntas de acción comunal, coordinadores comunales, integrantes de consejos municipales y comunidad en general como coordinadores comunales de gestión del riesgo, pertenecientes a los municipios convocados. se deberá entregar el diseño previamente a la DIGERD para su validación y aprobación. Los certificados que serán expedidos, deberán contener como mínimo, los logos institucionales de la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gobernación del meta e institución educadora, nombre completo y numero de cedula de la persona que asistió y aprobó la capacitación, El certificado deber ir en papel pergamino de mínimo de 115g, Formato A4, el papel deben garantizar seguridad de no falsificables, el papel debe contar con marcas de agua incorporadas y tintas reactivas que se alteran al intentar modificar el texto y un micro texto que es muy

Scanned with CamScanner

reactivas que se alteran al intentar modificar el texto y un micro texto que es muy difícil de escanear o fotocopiar y se notará que ha intentado falsificarlo, implementación de código QR verificable.
10. Realizar ceremonia de grado o cierre de las capacitaciones, así como la entrega del certificado que acredite haber cursado todo el proceso.
11. Proporcionar logística, instalaciones, refrigerios y demás elementos necesarios a fin de poder llevar a cabo la ceremonia de cierre y entrega de certificados.
12. Realizar el control de asistencia de cada participante.
13. Garantizar soporte técnico en caso de presentarse alguna falla que permita la ejecución normal de las capacitaciones.
14. Establecer reglas claras de comportamiento para los participantes.
15. Contar durante todo el proceso académico con los equipos audiovisuales, tales como computador, video beam y los materiales de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades previstas para el programa.
16. Presentar informe final de actividades, con sus respectivos soportes que demuestren el cumplimiento.
17. Desarrollar las capacitaciones en los municipios establecidos por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Meta.

Modificaciones: (Transcribir las cláusulas modificadas) (Si no existen modificaciones diligencie N/A)

Periodo de Pago:	Del	13/11/2025	Al	28/12/2025			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial		Final	X	No. de Pago	1

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contratos cuando se requiera ingreso a almacén)	**N/A**
No. de Comprobante de Salida a Almacén: (Contratos cuando se requiera instalación de bienes)	**N/A**

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números, máximo 2 Decimales)	CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($118.950.000,00) MCTE

No. R.P. A Afectar	**Rubro Presupuestal**	**Clasificador Presupuestal**	**Valor a Afectar**
12355	030702-2.3.45.4503.1000.002.2.3.2.02.008-20RB	85961	$18.950.000
12356	030702-2.3.45.4503.1000.002.2.3.2.02.02.009-20F	92913	$100.000.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			**$118.950.000,00**

Lugar donde se suministra los bienes o se presta el Servicio: (Según contrato)

Municipio (Según Ejecución del Periodo de Pago)	**Valor**
El Dorado	$10.800.000,00
Cubarral	$10.800.000,00
Guamal	$10.800.000,00
Acacias	$10.800.000,00
San Carlos de Guaroa	$10.800.000,00

Scanned with CamScanner

Castilla La Nueva	$10.800.000,00
Villavicencio	$10.800.000,00
Cumaral	$10.800.000,00
Restrepo	$10.800.000,00
San Juanito	$10.875.000,00
El Calvario	$10.875.000,00
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)	**$118.950.000,00**

*Incluir filas adicionales si se requiere.
**Discriminar el valor para cada municipio en proporción a lo ejecutado del contrato para el periodo de pago (valores antes de Iva).
***Esta información es para determinar retenciones aplicables a título del impuesto de industria y comercio.

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)	**N/A**		
Porcentaje:	N/A	**Observaciones:**	N/A

Amortización del Anticipo

Concepto	Valor Facturado	% Contrato Facturado	Saldo Contrato	Amortización Anticipo	% Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo
Valor Inicial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial N	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

*Si no existe Anticipo diligencie casillas con N/A
**Inserte filas si requiere

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial

Concepto	Periodo de Pago DD/MM/AAAA Del	Periodo de Pago DD/MM/AAAA Al	Valor (Números máximo 2 Decimales)	% Ejecución Financiera
Primer Pago - Pago Autorizado en el Presente Informe	13/11/2025	28/12/2025	$118.950.000,00	100%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	13/11/2025	28/12/2025	$0,00	0,00%
Valor Total del Contrato Inicial	13/11/2025	28/12/2025	$118.950.000,00	**100%**

*Inserte o Elimine filas si requiere.
**Diligenciar en orden cronológico

Balance Financiero de Ejecución de la Adición

Concepto	Periodo de Pago DD/MM/AAAA Del	Periodo de Pago DD/MM/AAAA Al	Valor (Números máximo 2 Decimales)	% Ejecución Financiera

Scanned with CamScanner

*Cuarto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
*Quinto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado en el Presente Informe	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total de la Adición	N/A	N/A	N/A	N/A

*Inserte o Elimine filas si requiere.
**Si no existe Adición diligencie casillas con N/A
***Diligenciar en orden cronológico.
****El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición.

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	$118.950.000,00

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**
Periodo Cotizado	N/A
Número de Planilla	N/A
IBC (Ingreso Base de Cotización)	N/A
Valor pagado a SALUD	N/A
Valor pagado a PENSIÓN	N/A
Valor pagado a ARL	N/A
Valor pagado a FSP	N/A

*Inserte COLUMNA por cada planilla de pago
**Si es persona JURÍDICA se diligencia con N/A

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	**Si N/A**
Certificado expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal	SI
Si es Persona NATURAL se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, 12 JUN 2026

Cordialmente,

Firma:	
Nombre:	MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ
Cargo:	SUPERVISOR
Supervisor	

Scanned with CamScanner

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

INSTITUTO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL

NIT: 800.254.766-5 / CLL 38 33 A 26 BARRIO CENTRO / Teléfono: 316 8307826
Régimen común

Resolución DIAN Nro. 18764087426231 del 20/01/2025 al 20/01/2027 desde FE 50001 Hasta FE 70000

CUFE:

28eedb4dc4111896771f4a5ac7aff8f6d6 52fd01a23450b6b1cf3cdedc4a95cdcf90 6f3ed3b0059f55066d3c965d52a4

N° FE 63623

Fecha: 22/04/2026 10:44 a.m.
Facturado a: DEPARTAMENTO DEL META **Dirección:** CRA 33 38 45
Identificación: NIT 892000148-8 **Ciudad:** Villavicencio
Forma de pago: Contado

Conceptos	Cantidad	Valor unidad	Valor total
OTROS INGRESOS EDUCATIVOS	1	$ 118.950.000	$ 118.950.000
		Subtotal	**$ 118.950.000**
		TOTAL PAGADO	**$ 118.950.000**
		TRANSFERENCIA	$ 118.950.000

Total letras: Ciento dieciocho millones novecientos cincuenta mil pesos
Cajero(a): Salazar Cely Yohana
Observaciones: CONTRATO 2289 DEL 30/10/2025 CAPACITACIÓN EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN ANTE EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS

NO SE HACE DEVOLUCIÓN DE DINERO

Scanned with CamScanner

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-12
DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 099 149-8		VERSIÓN:	4

ACTA DE INICIO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 2289 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL S.A.S.

Número de proceso en SECOP:	GCSJ-MC-156-2025		
Contrato No. y Fecha:	2289 del 30 de octubre de 2025		
Fecha Acta de Inicio:	13 de noviembre de 2025		
Contratista:	**EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL S.A.S.**	**C.C. o NIT. No.**	800.254.766-5
Representante Legal:	**MARÍA ALEJANDRA GUALTEROS ALVARADO**	**C.C. No.**	1.121.919.577
Supervisor:	**MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ÁLVAREZ**	**C.C. o NIT. No.**	1.049.631.037
Objeto:			
"CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES, COMITÉS DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMUNIDAD ORGANIZADA, LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META"			
Valor Total del Contrato: (Letras y Números)	**CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($118.950.000.)**		
Término de Ejecución:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS		
Fecha Inicio:	13/11/2025	**Fecha Finalización:**	28/12/2025

En la ciudad de Villavicencio, **MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ÁLVAREZ**, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.049.631.037 de Tunja, en calidad de SUPERVISOR del contrato **2289-2025,** delegado como Supervisor mediante Resolución No. 149 del 13 de noviembre de 2025, y **EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL S.A.S.** con representante legal María Alejandra Gualteros Alvarado identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.919.577, suscriben la presente Acta de Inicio, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales, como Registro Presupuestal y aprobación de garantías.

Registro Presupuestal No. y Fecha de Expedición:	12355 de 30/10/2025
Fecha Inicio de Cobertura ARL:	N/A

De conformidad con lo establecido en el contrato se decide fijar el día 13 de noviembre de 2025, como fecha de Inicio del contrato citado. En constancia firman:

Firma:		
Nombre:	**INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL S.A.S.** R/L María Alejandra Gualteros Alvarado C.C. No 1.121.919.577	**MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ÁLVAREZ** C.C. No. 1.049.631.037
	Contratista	**Supervisor**

Firma:	
Nombre:	**MAURICIO GOMEZ CRUZ**
Cargo:	Abogado CPS 1622 de 2025
Acción:	**Proyectó**

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 148-3	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO:	F-BS-29
		VERSIÓN:	2

COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 2289 DEL AÑO 2025
(Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.2.1.5.2)

Villavicencio,

30 OCT 2025

Señor(a)

Nombre completo del contratista:	**INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITECNICOAGROINDUSTRIAL SAS**
Nit. o Número del documento de Identificación:	800.254.766-5
Representante Legal:	MARIA ALEJANDRA GUALTEROS ALVARADO
Número del documento de Identificación:	1.121.919.577
Dirección:	CALLE 38 N. 33A-26 -28-30
Correo Electrónico:	mariaruthcardenas@hotmail.com
Teléfono Fijo - Móvil:	3183518605
Ciudad:	Villavicencio

Referencia: Aceptación oferta Mínima Cuantía No. **GCSJ-MC-156-2025**

El Departamento del Meta, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de Selección de Mínima Cuantía No. **GCSJ-MC-156-2025** procede con el presente documento a aceptar la oferta presentada por usted el día 17 de octubre de 2025.

De conformidad con lo establecido en el numeral d) del Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, y Articulo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de la oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato. La suscrita **LUZ NELLY MONZÓN DÍAZ,** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.373.611 de Villavicencio, en calidad de Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, nombrada mediante Decreto 583 del 11 de diciembre de 2024 y posesionada según consta en acta 140 de fecha 12 de diciembre de 2024, facultada para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta mediante Decreto No. 275 de fecha 22 de mayo del 2020, teniendo en cuenta la evaluación jurídica, técnica y económica realizada por el comité asesor y evaluador designado mediante acto administrativo de fecha 20 de octubre de 2025, encuentra que la oferta cumple con los requisitos habilitantes, es acorde al Estatuto Contractual Ley 80 de 1993 y que el proyecto se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyecto de Inversión Departamental BPPID bajo el **2024005500087** según certificado expedido el 25 de septiembre de 2025, conviene, para el DEPARTAMENTO suscribir el presente Comunicado de Aceptación de Oferta, bajo los siguientes términos:

No. CDP	Fecha Expedición	Trazador Presupuestal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Situación (SSF – CFF aplica solo regalías)	Valor CDP	Valor a Ejecutar
4634	30/09/2025	Indígenas	85961	030702-2.3.45.4503.1000.002.2.3.2.02.02.008-20RB	N.A	$19.950.000,00	$18.950.000,00
4637	30/09/2025	Indígenas	92913	030702-2.3.45.4503.1000.002.2.3.2.02.02.009-20F	N.A	$100.000.000,00	$100.000.000,00
TOTALES						$119.950.000	$118.950.000

Scanned with CamScanner

228
146

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 146-3	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO:	F-BS-29
		VERSIÓN:	2

COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. DEL AÑO 2025
(Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.2.1.5.2)

OBJETO:

CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES, COMITÉS DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMUNIDAD ORGANIZADA, LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META

TÉRMINO DE EJECUCIÓN

El contrato tendrá un término de ejecución de **CUARENTA Y CINCO (45) días**, contados a partir de la firma del acta de inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización; se dará por cumplido el tiempo o hasta la entrega de la totalidad de los entregables que se detallan en la forma de pago.

VALOR DEL CONTRATO

CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE., ($118.950.000,00)

FORMA DE PAGO

EL DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así:
PAGOS: El Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: Un (1) único pago equivalente al CIENTO POR CIENTO (100%) del valor del contrato, con el cumplimiento del 100% del objeto contratado, previo informe del contratista, informe y certificación de cumplimiento por parte del supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes de pagos de parafiscales, seguridad social.
Se deberá suscribir acta de liquidación.
PARÁGRAFO PRIMERO: Para el pago correspondiente el Contratista deberá adjuntar los documentos exigidos por la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Meta y demás requisitos enunciados en formato de "Reconocimiento y Pago" publicado en la página web de la Gobernación del Meta.

LUGAR DE EJECUCIÓN del presente contrato será:

En los municipios de EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

SUPERVISIÓN

El Departamento del Meta ejercerá la supervisión del presente contrato, a través del Ordenador del Gasto o quien este designe, el cual tendrá las siguientes obligaciones:

1. Rendir informes escritos los cuales deben contener el resumen del desarrollo del contrato.
2. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y Liquidación del contrato.
3. Informar oportunamente a la Secretaría Jurídica cualquier anomalía o incumplimiento por parte del contratista.
4. Todas aquellas actividades que garanticen la normal ejecución y cumplimiento del contrato de acuerdo con el programa establecido y las demás contenidas en la ley.
5. Los supervisores responderán disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la constitución y la ley (artículo 51 de la Ley 80 de 1993 y artículo 84 del Estatuto Anticorrupción - Ley 1474 de 2011).
6. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivo).
7. Dar cumplimiento al Decreto No. 075 del 01 de Marzo del 2021 por medio de la cual se Actualiza el Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión del Departamento del Meta.
8. Publicar en la plataforma electrónica del SECOP todos los documentos del proceso que hacen parte integral de la etapa contractual y postcontractual.

SECOP II
Scanned with CamScanner

2280
147

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 140-3	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE.LA OFERTA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO:	F-BS-29
		VERSIÓN:	2

COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. DEL AÑO 2025
(Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.2.1.5.2)

9. Allegar de manera oportuna, dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del acta de inicio la información requerida por la plataforma SIA OBSERVA para su publicación.
10. El supervisor deberá responder por la calidad y veracidad de la información reportada en las plataformas electrónicas (SECOP y SIA OBSERVA), así como, en el expediente físico que reposa en el Archivo de Gestión de la Gerencia de Asuntos Contractuales, en las diferentes etapas del proceso hasta su finalización y/o liquidación.

GARANTÍAS

El CONTRATISTA constituirá garantía que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente hasta la finalización y/o liquidación, se ajustará a los límites, exigencias y extensión del riesgo amparado. Para la ejecución del presente contrato se requiere de la aprobación de la garantía única que deberá amparar cada uno de los siguientes riesgos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA (TÉRMINO)	APLICA - NO APLICA
Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad del Servicio	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	NO APLICA
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y tres (3) años más	APLICA
Responsabilidad Civil Extracontractual	Por un valor de 200 SMMLV según el Decreto 1082 de 2015.	Igual a su ejecución	APLICA

APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS: Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, las cuales deberán estar debidamente firmadas por las partes tanto en el documento que las constituye como en sus anexos y/o clausulado acompañado de sus respectivos recibos de pago de las mismas y deberán cargarse a la plataforma del SECOP por el contratista seleccionado, para su debida aprobación, a través de la plataforma SECOP o en documento aprobatorio en los casos que la entidad omita la solicitud de las mismas en la estructuración electrónica del proceso.

La presente comunicación de aceptación de la oferta, se publica en el SECOP, (Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.7.1)

Firma:		Firma:	
Nombre:	LUZ NELLY MONZON DIAZ	Nombre:	JUAN PABLO REYES GONZALEZ
Cargo:	Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastre	Cargo:	Gerente de Asuntos Contractuales
	Ordenador del Gasto		Vo. Bo. para la publicidad en SECOP

30 OCT 2025

Firma:		**Firma:**	Camila Hoyos
Nombre:	MAURICIO GOMEZ CRUZ	**Nombre:**	
Cargo:	Abogado CPS 1622/2025 DIGERD	**Cargo:**	CPS
	Proyectó		Revisó

SECOP II

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141239224401

(415)7707212489984(8020) 000014123922440 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 4 7 6 6	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITECNICO AGROINDUSTRIAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 38 33 A 26 28 30 BRR CENTRO

42. Correo electrónico planeacion@poliagro.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 6 6 2 4 8 2 8	3 1 8 3 5 1 8 6 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 3 / 1 9 9 4 0 6 2 8	7 0 2 0 / 1 9 9 4 0 6 2 8	8 5 3 0 / 8 5 5 9		7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUALTEROS ALVARADO MARIA ALEJANDRA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 04-03-2026 05:16:21PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239224401

(415)7707212489984(8020) 000014123922440 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 4 7 6 6	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 0 9 8	2
73. Fecha	1 9 9 4 0 4 2 6	2 0 2 5 0 2 1 2
74. Número de notaría	2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 4 0 6 2 8	2 0 2 5 0 3 2 5
77. No. Matrícula mercantil	4 2 0 1 2	4 2 0 1 2
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4 0

Composición del Capital

82. Nacional: 1 0 0 %

83. Nacional público: 0 . 0 %

84. Nacional privado: 1 0 0 . 0 %

85. Extranjero: 0 %

86. Extranjero público: 0 . 0 %

87. Extranjero privado: 0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	1 9 9 4 0 6 2 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de Identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 04-03-2026 05:16:21PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239224401

(415)7707212489984(8020) 000014123922440 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 4 7 6 6	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 9 1 9 5 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUALTEROS	ALVARADO	MARIA	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 1 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 3 7 5 9 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDENAS	MEDINA	MARIA	RUTH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-03-2026 05:16:21PM

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239224401

(415)7707212489984(8020) 000014123922440 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 4 7 6 6	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	1 7 3 2 8 0 0 4	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUALTEROS	VILLARREAL	OMAR	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 5 0 1 0 3	2 0 1 4 0 1 3 1

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 7 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239224401

(415)7707212489984(8020) 000014123922440 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 4 7 6 6	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Educación media técnica. 8 5 2 3

162. Nombre del establecimiento
INSTITUTO DE EDUCACIÓN NO FORMAL POLITECNICO AGROINDUSTRIAL SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Acacías 0 0 6

165. Dirección
CR 22 10 05 BRR DORADO BAJO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 3 1 8 3 5	2 0 1 8 0 4 3 0
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 8 6 5 7 4 7 9 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Educación media técnica. 8 5 2 3

162. Nombre del establecimiento
CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS Y CONSULTORIA CENTEC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección
CL 38 33 A 26 28 30 BRR EL CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 0 4 9 8	1 9 9 9 0 6 1 0
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 8 6 6 2 4 8 2 8	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Educación media técnica. 8 5 2 3

162. Nombre del establecimiento:
INSTITUTO DE EDUCACIÓN NO FORMAL POLITECNICO AGROINDUSTRIAL SAS SEDE GRANADA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Granada 3 1 3

165. Dirección
CR 15 17 55 P 2 BRR PRIMERO DE JUNIO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 3 1 8 3 6	2 0 1 8 0 4 3 0
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 8 6 5 0 0 3 0 0	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-03-2026 05:16:21PM

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 7 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239224401

(415)7707212489984(8020) 000014123922440 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 4 7 6 6	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otros tipos de educación n.c.p. 8 5 5 9	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE CAPACITACION AL INFRACTOR DE LAS NORMAS DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CL 38 33 A 26 28 30 BRR EL CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 0 4 8 6 0	2 0 1 0 0 9 2 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 6 6 2 4 8 2 8		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Educación media técnica. 8 5 2 3	

162. Nombre del establecimiento: INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO AGROINDUSTRIAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CR 35 34 A 47 BRR BARZAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 1 3 3 0 1	2 0 2 2 0 3 1 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 8 5 9 4 1 0 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Educación media técnica. 8 5 2 3	

162. Nombre del establecimiento: POLITECNICO DEL ARTE Y LA MODA DEL META Y LA ORINOQUIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CL 32 38 83 BRR BARZAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 3 1 5 5 5	2 0 2 3 0 1 2 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 4 8 8 9 8 8 6		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-03-2026 05:16:21PM

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 7 de 7 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141239224401

(415)7707212489984(8020) 000014123922440 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 4 7 6 6	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Educación media técnica. 8 5 2 3	

162. Nombre del establecimiento
INSTITUTO TECNICO AGROINDUSTRIAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección
CL 38 33 A 26 28 30 BRR EL CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 3 4 5 1	1 9 9 4 1 0 2 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 8 6 6 2 4 8 2 8		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-03-2026 05:16:21PM

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL **META**

N.I. 892.000.148-8

RESOLUCIÓN N° 149 DE 2025
(13 DE NOVIEMBRE DE 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR EN EL CONTRATO CELEBRADO POR LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES"

Que, en virtud del principio de responsabilidad, la Dirección Departamental para La Gestión de Riesgo de Desastres del Departamento del Meta designara al funcionario ya mencionado como supervisor del contrato que se contempla en el presente acto administrativo, a fin de garantizar el seguimiento efectivo de los mismos.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a partir de la fecha al Ingeniero **MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ÁLVAREZ**, identificado con Cédula De Ciudadanía N° 1.049.631.037, quien actualmente ocupa el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO Código 222 Grado 05, según Acta de Posesión N° 079 de 2024, para ejercer como supervisor del contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO CELEBRADO AÑO 2025

N° DEL CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
2289	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL S.A.S. NIT 800.254.766-5	CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES, COMITÉS DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMUNIDAD ORGANIZADA, LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META

ARTÍCULO SEGUNDO: El responsable de la supervisión vigilará el cumplimiento de estos contratos de acuerdo con los términos y requerimientos establecidos en la ley y en el Manual de Contratación y Supervisión del Departamento del Meta, así:

1. Rendir informes escritos los cuales deben contener el resumen del desarrollo del contrato;
2. Suscribir actas de inicio, finalización y/o liquidación del contrato;

Scanned with CamScanner

3. Informar oportunamente a la Gerencia de Asuntos Contractuales cualquier anomalía o incumplimiento por parte del contratista, conforme al artículo 169.1 del Decreto 75 de 2021 expedido por la Gobernación del Meta.
4. Todas aquellas actividades que garanticen la normal ejecución y cumplimiento del contrato de acuerdo con el programa establecido y las demás contenidas en la ley
5. Dar cumplimiento a la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo);
6. Cumplir el Decreto No. 075 del primero (01) de marzo de 2021 "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta";
7. Gestionar la publicación en la plataforma SECOP todos los documentos del proceso que hacen parte integral de la etapa contractual y postcontractual.
8. Allegar de manera oportuna, dentro de los cinco (05) días siguientes a la suscripción del acta de inicio la información requerida por la plataforma SIA OBSERVA para su publicación;
9. El supervisor deberá responder por la calidad y veracidad de la información reportada en las plataformas electrónicas (SECOP y SIA OBSERVA), así como en el expediente físico que reposa en el Archivo de Gestión de la Gerencia de Asuntos Contractuales, en las diferentes etapas del proceso hasta su finalización o liquidación.

ARTÍCULO TERCERO: El servidor público responsable de la supervisión responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la Constitución y la Ley (Artículo 51 de la Ley 80 de 1993 y artículo 84 del Estatuto Anticorrupción – Ley 1474 de 2011);

ARTÍCULO CUARTO: Envíense sendas comunicaciones sencillas y austeras comunicando lo resuelto a la Gerencia de Asuntos Contractuales de la Gobernación del Departamento del Meta para que se anexen a la carpeta del contrato enlistados en el artículo 1 del presente acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: Comuníquese esta designación al contratista a través del correo electrónico que hayan consignado en los respectivos expedientes contractuales y publíquese en la plataforma del SECOP II para lo cual se elevará solicitud por medios electrónicos a la Gerencia de Asuntos Contractuales para que se publique el contenido de este acto en cada uno de los expedientes electrónicos de los contratos señalados en el artículo1 del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEXTO: El funcionario encargado de ejercer la supervisión podrá contar con personal de apoyo para el ejercicio de las supervisiones asignadas.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la ciudad de Villavicencio, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2025.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ NELLY MONZÓN DÍAZ
Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó: **MAURICIO GÓMEZ CRUZ**
Profesional CPS 1622/2025

Scanned with CamScanner

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

VILLAVICENCIO, META, 02/02/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INSTITUTO POLITECNICO AGROINDUSTRIAL LTDA** con **NIT 800.254.766-5** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 097000047445

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800254766	5	INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITECNICO AGROINDUSTRIAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CLL 38 N° 33A - 26 CENTRO	VILLAVICENCIO-META	6626925	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2013662256	9496519738	E	2025/12/16	2025/12/16	BANCO DAVIVIENDA	0	$628,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	irl	vac	avp	vct	irp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GESTION DEL RIESGO (3 Afiliados)																					$2,562,300	$410,100			$2,562,300	$102,600			$2,562,300	$102,600			$2,562,300	$13,500				$0	$0		$628,800
Centro de Trabajo: GESTION DEL RIESGO (3 Afiliados)																					$2,562,300	$410,100			$2,562,300	$102,600			$2,562,300	$102,600			$2,562,300	$13,500				$0	$0		$628,800
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (3 Afiliados)																					$2,562,300	$410,100			$2,562,300	$102,600			$2,562,300	$102,600			$2,562,300	$13,500				$0	$0		$628,800
1	CC	77029270	LOBO REINEL	X															25-14	18	$854,100	$136,700	EPS002	18	$854,100	$34,200	CCF34	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	0.522%			18	$0	$0	SI	$209,600
2	CC	1122649492	MORENO ALEXA	X															23030 1	18	$854,100	$136,700	EPS005	18	$854,100	$34,200	CCF34	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	0.522%			18	$0	$0	SI	$209,600
3	CC	40391040	MORENO EDNA	X															25-14	18	$854,100	$136,700	EPS037	18	$854,100	$34,200	CCF34	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	0.522%			18	$0	$0	SI	$209,600
Total		Afiliados(3)																			$2,562,300	$410,100			$2,562,300	$102,600			$2,562,300	$102,600			$2,562,300	$13,500				$0	$0		$628,800

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$410,100	$0	$0	$410,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$273,400	$0	$0	$273,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$136,700	$0	$0	$136,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$13,500	$0	$0	$13,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$13,500	$0	$0	$13,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$102,600	$0	$0	$102,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	3	$102,600	$0	$0	$102,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$102,600	$0	$0	$102,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$34,200	$0	$0	$34,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$34,200	$0	$0	$34,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$34,200	$0	$0	$34,200
TOTAL				3	$628,800	$0	$0	$628,800

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800254766	5	INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITECNICO AGROINDUSTRIAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CLL 38 N° 33A - 26 CENTRO	VILLAVICENCIO-META	6626925	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	12323863	9498619045	E	2026/01/19	2026/01/27	BANCO DAVIVIENDA	8	$12,159,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (23 Afiliados)																								$37,609,426	$6,018,200			$48,471,606	$1,939,500			$73,933,558	$2,958,100			$48,471,606		$254,000		$0	$0		$11,169,800
Centro de Trabajo: 0.522200 (23 Afiliados)																								$37,609,426	$6,018,200			$48,471,606	$1,939,500			$73,933,558	$2,958,100			$48,471,606		$254,000		$0	$0		$11,169,800
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (23 Afiliados)																								$37,609,426	$6,018,200			$48,471,606	$1,939,500			$73,933,558	$2,958,100			$48,471,606		$254,000		$0	$0		$11,169,800
1	CC	1003880530	ALARCON ANYI		X															X		230201	20	$949,000	$151,900	EPS005	20	$949,000	$38,000	CCF34	20	$1,233,700	$49,400	14-11	20	$949,000	0.522%	$5,000	20	$0	$0	SI	$244,300
2	CC	40398909	ANGOLA LEDYS		X															X		25-14	20	$2,112,000	$338,000	EPS002	20	$2,112,000	$84,500	CCF34	20	$3,599,200	$144,000	14-11	20	$2,112,000	0.522%	$11,100	20	$0	$0	SI	$577,600
3	CC	1123433809	BEJARANO SUSSAN		X															X		230301	20	$949,000	$151,900	CCFCS	20	$949,000	$38,000	CCF34	20	$1,387,913	$55,600	14-11	20	$949,000	0.522%	$5,000	20	$0	$0	SI	$250,500
4	CC	40375982	CARDENAS MARIA																	X			0	$0	$0	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF34	30	$6,750,000	$270,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	SI	$473,500
5	CC	1121822878	GARZON JORGE		X															X		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF34	30	$2,123,388	$85,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$377,300
6	CC	1121919577	GUALTEROS MARIA																	X		230201	30	$4,500,000	$720,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF34	30	$6,750,000	$270,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	SI	$1,193,500
7	CC	1006859536	GUALTEROS OMAR																	X		230201	30	$1,700,000	$272,000	EPS005	30	$1,700,000	$68,000	CCF34	30	$2,550,000	$102,000	14-11	30	$1,700,000	0.522%	$8,900	30	$0	$0	SI	$450,900
8	CC	17328004	GUALTEROS OMAR																	X			0	$0	$0	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF34	30	$6,750,000	$270,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	SI	$473,500
9	CC	40403628	GUARIN JOHANA		X															X		230301	20	$949,000	$151,900	EPS005	20	$949,000	$38,000	CCF34	20	$1,599,460	$64,000	14-11	20	$949,000	0.522%	$5,000	20	$0	$0	SI	$258,900
10	CC	1006794323	GUARNIZO MARIA																	X		230301	30	$1,700,000	$272,000	EPS005	30	$1,700,000	$68,000	CCF34	30	$2,550,000	$102,000	14-11	30	$1,700,000	0.522%	$8,900	30	$0	$0	SI	$450,900
11	CC	1122137966	HERNANDEZ NAREN		X															X		230301	30	$2,640,000	$422,400	EPS002	30	$2,640,000	$105,600	CCF34	30	$3,956,667	$142,300	14-11	30	$2,640,000	0.522%	$13,800	30	$0	$0	SI	$684,100
12	CC	1010086593	HUERFANO ANDRES		X															X		230301	30	$3,168,000	$506,900	EPS005	30	$3,168,000	$126,800	CCF34	30	$4,752,000	$190,100	14-11	30	$3,168,000	0.522%	$16,600	30	$0	$0	SI	$840,400
13	CC	40396285	LIEVANO MARTHA		X															X		230201	30	$1,584,000	$253,500	EPSC34	30	$1,584,000	$63,400	CCF34	30	$2,334,200	$93,400	14-11	30	$1,584,000	0.522%	$8,300	30	$0	$0	SI	$418,600
14	CC	1121931598	MENDEZ LUISA		X															X		230301	20	$949,000	$151,900	EPS005	20	$949,000	$38,000	CCF34	20	$1,629,117	$65,200	14-11	20	$949,000	0.522%	$5,000	20	$0	$0	SI	$260,100
15	CC	1121891566	MENDOZA ARNOBYS																	X		230301	30	$3,168,000	$506,900	EPS002	30	$3,168,000	$126,800	CCF34	30	$4,752,000	$190,100	14-11	30	$3,168,000	0.522%	$16,600	30	$0	$0	SI	$840,400
16	PT	904628	MENDOZA SANDRA		X															X		230201	20	$1,760,000	$281,600	EPS005	20	$1,760,000	$70,400	CCF34	20	$3,021,333	$120,900	14-11	20	$1,760,000	0.522%	$9,200	20	$0	$0	SI	$482,100
17	CC	1121916067	MORA MELISSA		X															X		230301	20	$2,464,000	$394,300	EPS002	20	$2,464,000	$98,600	CCF34	20	$4,199,067	$168,000	14-11	20	$2,464,000	0.522%	$12,900	20	$0	$0	SI	$673,800
18	CC	23538994	OLARTE ROSELINA																	X			0	$0	$0	EPS005	30	$1,862,180	$74,500	CCF34	30	$2,793,270	$111,800	14-11	30	$1,862,180	0.522%	$9,800	30	$0	$0	SI	$196,100
19	CC	1006826104	OSORIO CHABELLY		X															X		230301	24	$1,577,376	$252,400	EPS002	24	$1,577,376	$63,100	CCF34	24	$2,513,943	$100,600	14-11	24	$1,577,376	0.522%	$8,300	24	$0	$0	SI	$424,400
20	CC	1234790081	PEREZ FABIAN		X															X		230301	20	$1,526,000	$244,200	EPSC34	20	$1,526,000	$61,100	CCF34	20	$2,619,633	$104,800	14-11	20	$1,526,000	0.522%	$8,000	20	$0	$0	SI	$418,100
21	CC	21190135	SALAMANCA MARIA	X																		230201	19	$901,550	$144,300	EPS005	19	$901,550	$36,100	CCF34	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	0.522%	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
22	CC	1120373763	SALAZAR YOHANA		X															X		230301	30	$2,640,000	$422,400	EPS017	30	$2,640,000	$105,600	CCF34	30	$3,938,000	$157,600	14-11	30	$2,640,000	0.522%	$13,800	30	$0	$0	SI	$699,400
23	CC	1006827580	VELASQUEZ JAROL		X															X		230301	20	$949,000	$151,900	EPS005	20	$949,000	$38,000	CCF34	20	$1,629,117	$65,200	14-11	20	$949,000	0.522%	$5,000	20	$0	$0	SI	$260,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GRANJA (1 Afiliados)																								$949,000	$151,900			$949,000	$38,000			$1,458,771	$66,400			$949,000		$10,000		$0	$0		$284,300

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				24	$6,602,900	$32,400	$0	$6,635,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$763,200	$3,800	$0	$767,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$3,636,700	$17,800	$0	$3,654,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$2,203,000	$10,800	$0	$2,213,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$278,300	$1,400	$0	$279,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	27	$278,300	$1,400	$0	$279,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$3,132,800	$15,400	$0	$3,148,200
COFREM	CCF34	892,000,146	3	27	$3,132,800	$15,400	$0	$3,148,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				27	$2,085,800	$10,400	$0	$2,096,200
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$38,000	$200	$0	$38,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$124,500	$700	$0	$125,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$162,600	$800	$0	$163,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$53,200	$300	$0	$53,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$531,800	$2,600	$0	$534,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	15	$1,175,700	$5,800	$0	$1,181,500
TOTAL				27	$12,099,800	$59,600	$0	$12,159,400

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800254766	5	INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITECNICO AGROINDUSTRIAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CLL 38 N° 33A - 26 CENTRO	VILLAVICENCIO-META	6626925	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	210097412	9502901735	N	2026/01/19	2026/04/09	BANCO DAVIVIENDA	80	$330,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GESTION DEL RIESGO (1 Afiliados)																					$1,281,150	$205,000			$1,281,150	$51,300			$1,281,150	$51,300			$1,281,150		$6,700		$0	$0		$314,300
Centro de Trabajo: GESTION DEL RIESGO (1 Afiliados)																					$1,281,150	$205,000			$1,281,150	$51,300			$1,281,150	$51,300			$1,281,150		$6,700		$0	$0		$314,300
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																					$1,281,150	$205,000			$1,281,150	$51,300			$1,281,150	$51,300			$1,281,150		$6,700		$0	$0	-	$314,300
1	CC	1122649492	MORENO ALEXA		X						A		=	=						23030 11	1	($47,450)	($7,600)	EPS005	1	($47,450)	($1,900)	CCF34	1	($47,450)	($1,900)	14-11	1	($47,450)	0.522%	($300)	1	$0	$0	SI	($11,700)
2	CC	1122649492	MORENO ALEXA		X						C									23030 1	28	$1,328,600	$212,600	EPS005	28	$1,328,600	$53,200	CCF34	28	$1,328,600	$53,200	14-11	28	$1,328,600	0.522%	$7,000	28	$0	$0	SI	$326,000
Total Afiliados(1)																					$1,281,150	$205,000			$1,281,150	$51,300			$1,281,150	$51,300			$1,281,150		$6,700		$0	$0		$314,300

Scanned with CamScanner

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$205,000	$10,500	$0	$215,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$205,000	$10,500	$0	$215,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,700	$400	$0	$7,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,700	$400	$0	$7,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$51,300	$2,700	$0	$54,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$51,300	$2,700	$0	$54,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$51,300	$2,700	$0	$54,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$51,300	$2,700	$0	$54,000
TOTAL				1	$314,300	$16,300	$0	$330,600

Scanned with CamScanner

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (PERSONA JURÍDICA)

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Villavicencio, 10 de Abril del 2026

Señores:

DEPARTAMENTO DEL META

LA DIRECCION DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

Villavicencio (Meta)

Referencia: Proceso de Contratación Selección de Mínima Cuantía No. GCSJ-MC-156-2025

Objeto: La Gobernación del Meta para el cumplimiento de los fines Estatales requiere contratar: **"CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES, COMITÉS DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMUNIDAD ORGANIZADA, LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**

Yo, **MELISSA MORA CARDENAS**, identificada con cedula de ciudadanía N°1.121.916.067 expedida en la ciudad de Villavicencio (Meta), actuando en mi condición de **CONTADORA PÚBLICA**, con T.P. No. 268458-T actuando en representación del del **INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITECNICO AGROINDUSTRIAL SAS**, con NIT No. 800.254.766, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

Scanned with CamScanner

Que la empresa ha cumplido con el pago de la seguridad social de los tres profesionales ofertados como equipo mínimo para la correcta ejecución del Contrato No.2289 del 2025 con fecha de inicio del 13/11/2025 y finalización del 28/12/2025 los cuales se relacionan a continuación:

- Planilla mes de noviembre del 2025 #9496519738.
- Planilla mes de diciembre del 2025 #9498619045.

Que la empresa ha cumplido durante los (06) seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos de aportes al **SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**, (salud, pensiones y riesgos profesionales), salarios y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentran a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud, EPS, Sociedades Administradoras de Pensiones y Cesantías- AFP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje. Al igual con los contratos de aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Villavicencio los 10 días del mes de abril de 2026.

Firma del Oferente
Instituto Politécnico Agroindustrial
NIT No. 800.254.766-5
R/L María Alejandra Gualteros Alvarado
C.C. No 1.121.919.577 de Villavicencio

MELISSA MORA CARDENAS
T.P. 268458-T
C.C. 1.121.916.067 de Villavicencio, Meta.

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

268458-T



MELISSA
MORA CARDENAS
C.C. 1121916067
RES. INSCRIPCION 516 DEL 06/03/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

289039 300285

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.916.067**

MORA CARDENAS
APELLIDOS

MELISSA
NOMBRES

Melissa Mora.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-OCT-1994**
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-OCT-2012 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-5200100-00413356-F-1121916067-20121127 **0031**759795A 1 38864580

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B620500E22E3C7B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MELISSA MORA CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121916067 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 268458-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Scanned with CamScanner

	ACTA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-17
DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 148-4		VERSIÓN:	5

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO No. 2289 DEL AÑO 2025CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y EL INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL S.A.S.

Contrato No. y Fecha:	2289 de 30 de octubre de 2025		
Registro Presupuestal No. y Fecha: (Relacione todos los Registros Presupuestales)	12355 de 30/10/2025 12356 de 30/10/2025		
Contratista:	EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO POLITÉCNICO AGROINSDUSTRIAL S.A.S.	**c.c. o Nit. No.**	800.254.766-5
Representante Legal:	MARIA ALEJANDRA GUALTEROS ALVARADO	**c.c. No.**	1.121.919.577
Supervisor:	MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ ALVAREZ	**c.c. No.**	1.049.631.037
Objeto: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)			
"CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES, COMITÉS DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMUNIDAD ORGANIZADA, LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META"			
Valor Inicial del Contrato: (Letras y Números)	**CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($118.950.000,00) MCTE**		
Término Inicial de Ejecución:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS		
Fecha de Inicio: Según Acta de Inicio	13/11/2025	**Fecha Finalización:** Según Acta de Inicio	28/12/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	**N/A**		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

En la ciudad de Villavicencio, el(la) señor(a) **MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ ALVAREZ,** Supervisor(a) delegado(a) identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1049631037, y **EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO POLITÉCNICO AGROINSDUSTRIAL S.A.S.** identificado(a) con Nit. número 800.254.766-5, Representado Legalmente por MARIA ALEJANDRA GUALTEROS ALVARADO identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.121.919.577, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, el **29 DE DICIEMBRE DE 2025,** día hábil siguiente a la terminación del contrato

Firma:		
Nombre:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO POLITÉCNICO AGROINSDUSTRIAL S.A.S. R/L MARIA ALEJANDRA GUALTEROS ALVARADO C.C. No. 1.121.919.577 Expedida en Villavicencio- Meta.	MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ ALVAREZ **Profesional especializado DIGERD**
	Contratista	Supervisor

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	MINUTA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-34
		VERSIÓN:	01

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO No. 2289 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y EL INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLICTENICO AGROINDUSTRIAL S.A.S

CONTRATISTA:	INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLICTENICO AGROINDUSTRIAL S.A.S Nit **800.254.766-5** R/L. MARIA ALEJANDRA GUALTEROS ALVARADO C.C 1.121.919.577
SUPERVISOR INTERVENTOR:	MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ ALVAREZ C.C. 1.049.631.037
OBJETO DEL CONTRATO:	"CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES, COMITÉS DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMUNIDAD ORGANIZADA, LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE **($118.950.000,00)**
REGISTRO PRESUPUESTAL:	12355 DE 30/10/2025 - 12356 DE 30/10/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 28 de diciembre de 2025
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	28 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($118.950.000,00)
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA:	

Entre los suscritos, **LUZ NELLY MONZÓN DIAZ** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.373.611 de Villavicencio, en calidad de Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastre, nombrada mediante Decreto 583 del 11 de Diciembre de 2024 y posesionada mediante acta No. 140 del 12 de diciembre de 2024, facultada para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta mediante Decreto No. 275 del 22 de mayo de 2020, quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**; por una parte, por otra parte **MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ ALVAREZ** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.049.631.037, en calidad de **SUPERVISOR,** y de otra parte **INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLICTENICO AGROINDUSTRIAL S.A.S** Nit **800.254.766-5** R/L **MARIA ALEJANDRA GUALTEROS ALVARADO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.121.919.577, quien para efectos de la presente acta se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación bilateral del contrato No 2289 de 28 de Octubre de 2025, previa las consideraciones:

1) Que el día 28 de Octubre de 2025 el **DEPARTAMENTO** y la **INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLICTENICO AGROINDUSTRIAL S.A.S** con NIT **800.254.766-5** suscribieron el contrato No.2289 cuyo objeto consistió en: "CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES, COMITÉS DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMUNIDAD ORGANIZADA, LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL

Scanned with CamScanner

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO No. 2289 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y EL INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLICTENICO AGROINDUSTRIAL S.A.S

CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META".

2) Que mediante Acto Administrativo No. 149 de fecha 13 de noviembre de 2025 se designó como supervisora del contrato 2289 de 2025 a Miguel Ángel Martínez Álvarez, Profesional Especializado Código 222 Grado 05, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.049.631.037.

3) Que el día 13 de noviembre de 2025 el **SUPERVISOR** y el **CONTRATISTA** suscribieron acta de inicio del contrato N°2289 de 2025.

4) Las actividades del objeto contractual fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Supervisor, **MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ÁLVAREZ**, como consta en el informe del contratista del día 22 de abril de 2026 quien asume la responsabilidad por la veracidad de la información allí consignada.

5) El contratista allegó certificado expedido por representante legal o revisor fiscal donde acredita que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscal durante los últimos 6 meses. (Persona Jurídica).

6) Que, finalizado el tiempo programado para la ejecución del Contrato arriba descrito, suscribieron en la fecha 29 de diciembre de 2025 el Acta de finalización, previa verificación del cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales, y de esta forma se declaró la terminación de la ejecución del acto contractual.

7) El Contratista allegó el certificado de aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales (persona jurídica).

8) EL DEPARTAMENTO DEL META, la SUPERVISIÓN y el CONTRATISTA, manifiestan que las garantías para la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y de extensión del riesgo amparado y exigido para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato, a través de las siguientes pólizas (De acuerdo a las exigencias del contrato):

Póliza de cumplimiento oficial No.CCA-100029622, Fecha 19/12/2025 expedida por la aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS– Según Adjudicación Contrato, Garantizar el pago de los prejuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato No. 2289 de 2025, cuyo objeto es **"CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES, COMITÉS DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMUNIDAD ORGANIZADA, LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**

Póliza de Cumplimiento No.:	CCA-100029622	**FECHA:**	29/10/2025
AMPAROS	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/11/2025	28/04/2026	$ 11.895.000
Prestaciones sociales	13/11/2025	28/12/2028	$5.947.000
Calidad del servicio	13/11/2025	28/04/2026	$ 11.895.000
Calidad y correcto Funcionamiento	13/11/2025	28/04/2026	$ 11.895.000

Scanned with CamScanner

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO No. 2289 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y EL INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLICTENICO AGROINDUSTRIAL S.A.S

Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. CCA-100007406, Fecha 19/12/2025 expedida por la aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS – Según Adjudicación Contrato, Garantizar el pago de los prejuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato No 2289 de 2025, cuyo objeto es **"CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES, COMITÉS DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMUNIDAD ORGANIZADA, LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META"**

Póliza de Cumplimiento No.:	CCA-100007406	**FECHA:**	19/12/2025
AMPAROS	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
Amparo básico – predios, labores y operaciones	29/10/2025	28/12/2025	$ 284.700.000,00
Patronal	29/10/2025	28/12/2025	$ 284.700.000,00
Contratistas y subcontratistas	29/10/2025	28/12/2025	$ 284.700.000,00
Vehículos propios y no propios	29/10/2025	28/12/2025	$ 284.700.000,00

10) A continuación se registra la trazabilidad de la ejecución financiera del contrato:

TRAZABILIDAD DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	**No. Comprobante de egreso**	**Valor**	**Periodo De pago**	**Porcentaje de ejecución**
Pago autorizado en la presente acta	N/A	$ 118.950.000	13/11/2025 a 28/12/2025	100%
Valor no ejecutado contrato inicial	N/A	$ 0	N/A	0%
Sumatoria. Valor ejecutado + valor no ejecutado	N/A	$ 118.950.000	13/11/2025 a 28/12/2025	**100%**

15) Frente a la ejecución del presente contrato, 2289 de 2025 el supervisor presenta el siguiente balance:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	**$118.950.000**	$0,00
(+) ADICIONES AL CONTRATO	$0,00	$0,00
(+) VALOR DE REAJUSTES O ACTUALIZACIONES	$0,00	$0,00
VALOR PAGADO ANTICIPO	$0,00	$0,00
Otros Pagos Parciales Efectuados Al Contratista	$0,00	$0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0,00	**$118.950.000**

Scanned with CamScanner

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO No. 2289 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y EL INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLICTENICO AGROINDUSTRIAL S.A.S

(-) VALOR NO EJECUTADO SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	$0,00	$0,00
SUMAS IGUALES	**$118.950.000**	**$118.950.000**

TOTAL, RECURSOS EJECUTADOS	**$ 118.950.000**
TOTAL, RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$0,00

El contratista y supervisor informan que durante la ejecución, los recursos destinados para el desarrollo del Contrato en mención, no se produjeron rendimientos financieros.

En la presente Acta de liquidación se concluye que el contrato obtuvo una ejecución física del 100% y una ejecución financiera por valor de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($118.950.000,00)** correspondiente al 100%.

Por lo anteriormente descrito, se conviene en liquidar por mutuo acuerdo el contrato en mención; en consecuencia, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías presentadas.

En constancia se firma la presente acta de liquidación bilateral por los intervinientes en Villavicencio 12 JUN 2026

LUZ NELLY MONZÓN DIAZ	**MARIA ALEJANDRA GUALTEROS ALVARADO** **INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLICTENICO AGROINDUSTRIAL S.A.S**
DIRECTORA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	**CONTRATISTA**

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ÁLVAREZ	**ANDREA MEDINA**
SUPERVISOR	**V. B. Revisión Jurídica**

JACQUELINE VIANCHA	
V. B. Revisión Financiera	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.31 10:01:47 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: S0GZdTQa8jAQhHjLYEJ+fQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CCA-100029622	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	340065426	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	31/12/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2025	24:00 Horas Del	28/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMAN	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.254.766-5
DIRECCIÓN	CALLE 38 NO 33 A 26 28 30	**TELÉFONO**	3182046987
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL META	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.000.148-8
DIRECCIÓN	CRA 33 NO. 38-45	**TELÉFONO**	3125218657
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL META	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.000.148-8
DIRECCIÓN	CRA 33 NO. 38-45	**TELÉFONO**	3125218657

OBJETO DE CONTRATO

EN EL PRESENTE ANEXO SE REGISTRA TRASLADO DE VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS EN EL PRESENTE ANEXO, CONTINUAN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.2289 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES, COMITÉS DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMUNIDAD ORGANIZADA, LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/11/2025	24:00 Horas Del 28/04/2026	11.895.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/11/2025	24:00 Horas Del 28/12/2028	5.947.500,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/11/2025	24:00 Horas Del 28/04/2026	11.895.000,00	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 13/11/2025	24:00 Horas Del 28/04/2026	11.895.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 41.632.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS & FIANZAS DE COLOMBIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PBX 326 - 427

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCA-100029622	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	340065426	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2025	24:00 Horas Del	28/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AIF

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCA-100029622** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMAN** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DEL META / DEPARTAMENTO DEL META** , expedida por la Compañía en **31/12/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN ARMENIA a los **31** días del mes **DICIEMBRE** del año **2025**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.31 10:06:31 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: f24zkpuaES1QVYxwWK18gQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 13-05-2025-1317-P-06-PPSUSER000000027-D00I

No. PÓLIZA	CCA-100007406	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	340065428	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2025	24:00 Horas Del	28/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMAN	No. DOC. IDENTIDAD	800.254.766-5
DIRECCIÓN	CALLE 38 NO 33 A 26 28 30	TELÉFONO	3182846987
ASEGURADO	INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMAN	No. DOC. IDENTIDAD	800.254.766-5
DIRECCIÓN	CALLE 38 NO 33 A 26 28 30	TELÉFONO	3182846987
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

EN EL PRESENTE ANEXO SE RESIGTRA TRASLADO DE VIGENCIA POR ACTA DE INICIO DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS EN EL PRESENTE ANEXO, CONTINUAN EN VIGOR
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2289 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES, COMITÉS DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMUNIDAD ORGANIZADA, LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL CALVARIO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS & FIANZAS DE COLOMBIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CCA-100007406	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	340065428	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2025	24:00 Horas Del	28/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EN EL DEPARTAMENTO DEL META. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DEL META COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMAN, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DEL META BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DEL META COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.04.15 13:12:23 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1SkV6VOM2031826VdNLsNg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000859-D00I

No. PÓLIZA	CCA-100029622	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	340069285	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2025	24:00 Horas Del	28/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMAN	No. DOC. IDENTIDAD	800254766-5
DIRECCIÓN	CALLE 38 NO 33 A 26 28 30	TELÉFONO	3182046987
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL META	No. DOC. IDENTIDAD	892000148-8
DIRECCIÓN	CARRERA 33 # 38-45	TELÉFONO	6818500
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL META	No. DOC. IDENTIDAD	892000148-8
DIRECCIÓN	CARRERA 33 # 38-45	TELÉFONO	6818500

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO LA COMPAÑÍA HACE CONSTAR QUE TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA FINAL FIRMADA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2025, PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.2289. DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.2289 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES, COMITÉS DE GESTIÓN DEL RIESGO, COMUNIDAD ORGANIZADA, LIDERES SOCIALES Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y LA PREPARACIÓN FRENTE A EVENTOS ADVERSOS DE EMERGENCIAS EN LOS MUNICIPIOS DE EL DORADO, CUBARRAL, GUAMAL, ACACIAS, SAN CARLOS DE GUAROA, CASTILLA LA NUEVA, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO, SAN JUANITO, EL CALVARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/11/2025	24:00 Horas Del 28/04/2026	11.895.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/11/2025	24:00 Horas Del 28/12/2028	5.947.500,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/11/2025	24:00 Horas Del 28/04/2026	11.895.000,00	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 13/11/2025	24:00 Horas Del 28/04/2026	11.895.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 41.632.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS & FIANZAS DE COLOMBIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/04/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ASIF

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCA-100029622	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	340069285	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/10/2025	24:00 Horas Del	28/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCA-100029622** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMAN** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DEL META / DEPARTAMENTO DEL META** , expedida por la Compañía en **15/04/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN ARMENIA a los **15** días del mes **ABRIL** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner